

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de El Paso (La Palma)

4252 ANUNCIO de 22 de diciembre de 2022, relativo a la aprobación de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el ejercicio 2022.

Por Decreto de la Alcaldía nº 3316, de fecha 22 de diciembre de 2022, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de El Paso correspondiente al ejercicio 2022, según el siguiente detalle:

Nº PLAZAS	DENOMINACIÓN	RÉGIMEN JURÍDICO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO	S. PROVISIÓN	TURNO
1	Administrativo/a	Funcionario	Administración General	Administrativa	---	C1	Concurso-Oposición	Libre
1	Oficial Policía	Funcionario	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local	C1	Concurso-Oposición	Promoción interna

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicho Decreto se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

También se podrá interponer, alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo con sede en Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 114.c) y 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En caso optar por la interposición del recurso de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que se haya notificado la resolución expresa del recurso de reposición o haya transcurrido un mes desde su interposición sin haber recibido la notificación, fecha en que podrá entenderse desestimado por silencio administrativo.

El Paso, a 22 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Sergio Javier Rodríguez Fernández.